Sábado 22 de Octubre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,798

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
[illegible]
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . $ 2 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10 50 " "
Por un año . . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
OCTUBRE 22.
SANTA MARIA SALOMÉ Y SAN MARCOS.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 415, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 1, los dias 10, 25, y último de cada mes.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensagerías Industriales.

25 DE MAYO NÚM. 411.

Las diligencias de Modesto Diaz para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—de Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

El Villa del Salto sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 4 de la tarde.

EL SIGLO

¡Qué hacemos!

Pese á quien pese, estamos en la brecha para decir la verdad y servir á la causa del partido liberal.

Acabamos de saber, por correspondencias que hemos recibido de Paysandú, que el Gobierno ha pedido y mandado venir de los dos ejércitos que tenemos en campaña, los batallones Bafiñas, 24 de Abril, Urbano y 1.º de Nacionales.

[illegible]

El Gobierno procede así, sin duda, porque cree necesarios esos batallones en Montevideo para la defensa de la plaza.

[illegible]

Medinistas [illegible] y Dios los ilumine para hacer lo que mejor convenga á la salvacion comun.

El empréstito y la emision menor.

[illegible] dinero, en condiciones mas ó menos ventajosas para el Estado.

Entre los prestamistas, el Banco *Comercial* y algunos otros han ofrecido los dos millones y medio que el Gobierno pide, á la par en mensualidades de tanto ó cuanto, exigiendo en retribucion que el Gobierno les ceda la facultad de emitir billetes menores que la ley de 1865 reserva al fisco, concediéndola temporariamente á los Bancos de emision en general, y que la ley de 4 de Mayo del año pasado retiró á todos.

Con ese motivo, nuestro amigo el Dr. Martinez espone ideas y hace apreciaciones con que no estamos conformes y que ya combatimos en la solemne oportunidad en que preocupándonos de dar solucion al problema de la conversion, aconsejamos y sostuvimos el llamado Banco del Comercio que tomaba á su cargo la conversion de los billetes de los Bancos fallidos, convertidos mas tarde en papel Nacional de curso legal, mediante la facultad esclusiva que se le concederia, de emitir billetes menores de diez pesos.

Entónces opinábamos y sosteniamos que para salvarnos del papel moneda, para escapar á la conflagracion con que nos amenazaba el falseamiento del sistema bancario, valia bien la pena de sacrificar en favor de una empresa particular, el privilegio reservado al fisco por nuestras leyes.

Hoy como entónces, opinamos que el privilegio de la emision menor reservado al Fisco, puede convertirse en un medio financiero, y que felices nos deberiamos considerar si á ese precio pudiésemos adquirir los recursos que necesitamos sin pérdida de momento, para las mas urgentes necesidades del Estado.

No es nuestro ánimo en este momento abogar por ninguna de las propuestas que se han hecho al Gobierno, porque no las conocemos bastante para que nos sea dado hacer un estudio comparativo y solo queremos consignar que en concepto de *El Siglo*, lejos de deber rechazarse *in limine* la idea de conceder á una empresa particular la facultad de emitir billetes menores, puede tomarse ese medio como una base legítima y la menos onerosa para proporcionar recursos al Estado.

Lo que nuestro amigo el Dr. Martinez llama Banco Camello, segundando el pensamiento del *Mercantil del Plata*, que servia entónces vilmente intereses del Banco *Mauá* y conspiraba en favor de la perpetuacion del curso forzoso, era en nuestro concepto una solucion legítima y honorable que habria evitado al pais las perturbaciones económicas que hoy mismo agravan la situacion, y de que no saldremos sin grandes sacrificios y trastornos.

Respetando, pues, las opiniones del Dr. Martinez, consignamos las nuestras que son las de *El Siglo* y las que sostendrá en la cuestion que actualmente se debate por la prensa.

El Comandante D. Eduardo Vazquez.

Con el batallon de su mando llegó ayer este amigo de Paysandú.

Viene por órden del Gobierno en precaucion de una visita de los rebeldes.

Le saludamos.

El Mayor D. José Ella.

Saludamos á este valiente Gefe del Ejército del Sud, llegado ayer de Paysandú.

Polémica.

Damos á continuacion las cartas cambiadas entre el Dr. D. Luis V. Varela, redactor de la *Tribuna* de Buenos Aires y D. Francisco X. de Acha, con motivo de algunas apreciaciones históricas hechas por el Sr. Varela, sobre los partidos de la República Oriental.

Indudablemente no es el Sr. Acha, el órgano mas competente y autorizado para invocar el nombre del partido blanco, protestando en su representacion, por los crímenes cometidos desde el 43 hasta el 51 que son todo la vida política de aquel partido.

El señor Acha es un partidario *de ocasion*, de esos que no son hoy lo que fueron ayer y no saben si serán mañana lo que son hoy.

Sin probidad, sin convicciones, sin principios, no hay partido á que no haya pertenecido.

[illegible]

BLANCOS Y COLORADOS.

Sr. D. Luis V. Varela.

Muy señor mio:

[illegible]

nos haga solidarios en el camino que aun nos queda que andar para completar la ruda labor de nuestra organizacion política; y que la civilizacion que es el bautismo regenerador de los pueblos, nos aune en la condenacion del crímen, de donde quiera que él parta, cualquiera que sea la mano que lo ejecute.

Así y solo así, daremos en tierra y para siempre con los ódios y pasiones que nos dividen; así y solo así nuestros partidos, refundidos en hombres nuevos y hábitos morigerados, llegarán á tener lo que hasta aquí les ha faltado:—educacion política, conciencia de la necesidad de su existencia, y senda mas propicia para caminar con paso cierto y seguro al porvenir grandioso que, sin dudarlo, les está reservado á nuestros pueblos.

En tales ideas, que constituyen hoy la conviccion unánime de la mayoría del partido blanco, no puede caber la mínima duda, se cifra la condenacion que él hace de los crímenes que, como el de D. Florencio Varela, manchan la historia del Rio de la Plata.

Y si fuese preciso aducir algun hecho en pró de la modificacion de los partidos, del cambio que operan los tiempos en los hombres y los hechos, ahí está, señor Varela, la revolucion Oriental, iniciada por un caudillo de la vieja época del partido blanco; ahí está esa revolucion, como pocas justificada, humanizando por decirlo así nuestras luchas, respetando la propiedad, honrando á los vencidos, poniendo en libertad á los prisioneros, devolviendo á las filas enemigas á los mismos Gefes del Gobierno.

¿Cómo se ha operado ese cambio?

¿Quien hace el milagro de que no se repitan ya, ni en el mismo campo de la batalla, aquellas horribles escenas de otras épocas?

Los hombres nuevos y las nuevas ideas, á que obedecen ciegos los hombres y las ideas de las épocas pasadas.

Este es el milagro de la modificacion de los partidos por la civilizacion, y nada mas.

No pedimos, pues, en presencia de estas ideas y estos hechos, á los hijos del malogrado D. Florencio Varela que olviden á los asesinos de su padre.

Les pedimos solamente que no confundan los tiempos ni los hombres; les pedimos que no hagan solidario á todo un partido, modificado por nuevas generaciones y nuevos propósitos, de los crímenes y manchas de nuestra tortuosa historia del pasado.

Quiera vd. Sr. Varela, dar publicidad á esta carta, y aceptar la consideracion y el aprecio con que me suscribo.

De vd. muy affmo. S. S. Q. B. S. M.

Francisco X. de Acha.

Casa de vd., Octubre 19 de 1870.

Sr. D. Francisco X. de Acha.

Somos hombres públicos de dos opuestas escuelas, y no es entonces estraño que aceptemos los partidos con un significado tan completamente distinto como el que vd., señor Acha, y yo, les damos.

Vd. cree que un partido puede cambiar de bandera, como el hombre de traje, y yo creo que si hay algo que viva, si hay algo que se salve en medio de la vorágine de las turbulencias políticas, es la bandera de los partidos, á cuya sombra se cobijan todos los hombres que aceptan las ideas que esa bandera representa, con todas sus tradiciones gloriosas ó criminales.

Permítame que, en defensa de lo que está en mi sangre, de lo que he mamado en la cuna, y que mi padre me legó con su muerte, me ocupe de mis creencias políticas, á pesar de que reconozco la insignificancia de mi personalidad.

Soy, he sido y seré *colorado*, en la República Oriental; *unitario* (de partido) en la Argentina.

Supongo que vd. conoce mis años, y, por tanto, sabrá que no puedo haber tenido, hasta ahora, participacion en ninguno de los hechos gloriosos que los partidos á que estoy afiliado, han consumado en ambas márgenes del Plata—Desde luego, sus errores ó sus crímenes, si vd. quiere, no me han podido tener jamás como actor.

Sin embargo, oiga vd., señor Acha, como considero yo los partidos, y entonces vd. comprenderá mi condenacion á los hombres del Cerrito y de Quinteros.

Un partido nace de un hecho, de un hombre, de una idea.

El partido *blanco*, á que vd. dice pertenecer, tiene por figuras históricas, por origen y encarnacion, á don Manuel Oribe, á Lasala, etc. etc., á los hombres del Cerrito, á los asesinos de Florencio Varela, cuya memoria agradezco á vd. que respete.

El partido *colorado*, á que yo pertenezco, tiene por representantes á Rivera, á Santiago Vazquez, á Pacheco y Obes etc. etc., es decir, á los hombres ilustres de la República Oriental, á aquellos que ahorraron la sangre de sus hermanos, y levantaron á Montevideo al lado de la antigua Troya.

El partido *Federal* de la República Argentina, históricamente hablando, tiene por Apóstoles á Rosas, á Urquiza y á Juan Saa, en las distintas épocas en que ha figurado; á los autores de las matanzas de Santos Lugares y de las calles de Buenos Aires; á los que mostraron su crueldad en Vences y Pago Largo; á los que produjeron la hecatombe del Pósito.

El partido *unitario* tiene á Rivadavia, á Lavalle y á Paz, es decir, á los hombres que abrieron para la República Argentina la era de la ilustracion, de las instituciones y de la humanidad.

Definidos así los partidos, señor Acha, yo no tengo inconveniente alguno en repetirle que soy *colorado* y *unitario*; y que, como tal, aunque sin ninguna participacion en ella, acepto toda tradicion de esos partidos, y asumo la responsabilidad que vd., ó cualquiera otro, quiera arrojar sobre mis hombros por pertenecer á ellos.

Así es como yo entiendo al partidario; así es como yo creo que se perpetúan los partidos, cuando es la misma bandera la que se empuña por las generaciones que van sucediéndose.

¿Acepta V., Sr. Acha, pertenecer al partido *blanco*, bajo las mismas condiciones?

¿Acepta V., la responsabilidad de ese partido en el Cerrito y en Quinteros?

¿La acepta vd. por el asesinato del capitan Rufino Varela, muerto en Quebrachito por Oribe, violando todas las leyes de la guerra y del honor?

No es la opinion individual de cada hombre; no es la protesta muda ó pública de cada partidista, la que forma el programa de los partidos que en el Rio de la Plata, se han disputado el Gobierno y el triunfo, durante largos años.

La bandera cubre la mercancía, dice un principio de derecho; y no podemos dejar de aplicarlo tambien á la division de la opinion en los pueblos.

La bandera de cada partido, cubre toda su tradicion gloriosa ó criminal, y los que á ella se acogen, quedan cubiertos por todo lo pasado, por mas que reniegnen de él.

El que así no piense, no es partidista, aunque lo crea; porque el evangelio de los partidos, es como la teocracia católica, que no reconoce como creyente al que niegue uno solo de sus dogmas.

Yo acepto toda la responsabilidad que ante la historia y el pais tenga el pasado de los partidos á que me he afiliado; y las acepto tan sin reserva, Sr. Acha, que no la esquivo siquiera en el hecho que vd. cita,—en el fusilamiento de Dorrego,—porque soy lójico, y acompaño á mi partido en todos sus actos.

Le diré á vd. mas, y entonces verá vd. hasta donde están arraigadas en mi estas ideas.

Vd. debe conocer un hecho de nuestra historia contemporánea, que ocupa los anales parlamentarios bajo el simple título de una fecha. Me refiero al *8 de Noviembre*.

En la prensa y en todas partes yo he condenado ese acto, que he clasificado de inesplicable cobardía.

Y sin embargo, cuando se trata de la responsabilidad del partido que tuvo la debilidad de ceder entonces, yo acepto la parte de esa responsabilidad que me quepa, como miembro del partido liberal.

Es, pues, bajo esta faz que he considerado y considero al partido blanco; aunque quiero hacer notar á vd. que he hecho una escepcion, condenando solo á los hombres de Oribe, del Cerrito y de Quinteros.

V. dice que protesta contra los actos de esos hombres, y yo no debo entonces discutir con el señor Acha, porque V. no se considera *blanco*, en la acepcion que yo doy á los que militan bajo la bandera que ese nombre simboliza.

Su teoría ofrece una nueva situacion: coloca á V. y sus amigos como autores de un nuevo partido, que lejos de ser el *blanco*, empieza por renegar sus principales hombres y sus hechos, condenando á Oribe y sus asesinatos, condenando al Cerrito y á Quinteros; es decir; principiando por arrancar de la historia de aquel partido, las pájinas sangrientas que le ha hecho execrable para el mundo.

Entonces ya no puede discutirse con usted un hecho que no pertenece al partido en cuyas filas forma el señor Acha.

V. me habla de hombres nuevos, de generaciones que vienen con nuevos propósitos, y que no quieren hacerse responsables de los *crímenes y manchas del luctuoso pasado* del partido blanco.

Estos no son pues los *blancos* del Cerrito y de Quinteros, son un nuevo círculo político que compuesto de hombres y generaciones nuevas, se presentan como *pájina en blanco* para que sus hechos escriban en ella la historia de su partido, que aspira á la libertad y los principios, y que, segun su carta, señor Acha, se está mostrando en la actual revolucion oriental, *humanizando por decirlo así nuestras luchas, respetando la propiedad, honrando los vencidos y poniendo en libertad los prisioneros*, cosas que indudablemente no hacian los hombres del Cerrito y de Quinteros.

Si la revolucion tuviese ese programa como bandera, vd. no podrá negarme que están mal en sus filas Medina, Bastarrica, y tantos otros, que no creo se pretendan presentar como *hombres nuevos*.

Voy á concluir, señor Acha, puesto que no debo hacer polémica sobre vd. y su carta, desde el momento en que vd. me ha hecho saber que no tiene intencion de seguirla; voy á concluir decia, asegurando á vd. que seria para mi una ofensa, la mera sospecha de que yo, hijo de Florencio Varela, hubiera podido afiliarme al partido que, en mi concepto, armó el brazo homicida que le arrancó la vida.

Saluda á vd. atentamente.

Luis V. Varela.

Las hipotecas y la contribucion directa.

Publicamos á continuacion las observaciones que se nos remiten sobre esta materia, reservándonos emitir nuestra opinion en los próximos números:

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Mi apreciado amigo y Señor:

En circunstancias en que se inquieta á los numerosos tenedores de hipotecas, pretendiendo imponérseles el impuesto directo, sin que la ley de ese impuesto lo determine, me dirijo á vd. por medio de esta carta, para que si participa de mis opiniones, en que efectivamente dicha ley no establece tal impuesto sobre las hipotecas, diga vd. algo en su ilustrado diario al respecto, pues será un servicio en el cual, evitará muchas cuestiones y disgustos en los numerosos hipotecarios, que creen injusto el cobro que se les hace del referido impuesto sobre sus hipotecas, y se resisten á él.

A mi juicio, la clasificacion que hace la Ley, relativamente *á los capitales en giro que no consistan en artículos de importacion que hayan pagado de menos en la Aduana*, se refiere á los artículos ó manufacturas elaboradas en el pais, *que no han sido importados*; y la aplicacion del impuesto á las hipotecas que se hacen nacer de esas palabras de la Ley, solo la considero aplicable á estos artículos; pues como vd. sabe, en el uso comun de la frase, *capitales en giro*, se aplica á los artículos manufacturados con que se comercia.

Esta es á mi juicio, la interpretacion genuina de las palabras de la Ley que dejo notadas, y el espíritu con que el Legislador las ha adoptado.

Por demas es el decir, que cuando la Ley no establezca semejante impuesto á las hipotecas, el decreto Reglamentario en la parte que lo establece, no produce efectos.

Como Vd. comprende, aplicado ese impuesto á las hipotecas de propiedades que lo han pagado ya, es un recargo, que viene á pesar sobre el propietario; y de esa manera, en vez de pagar por su propiedad el 4 p. % que designa la ley pagará el 6 ó mas

El hipotecario, nunca podria aceptar sobre sí ese gravámen; porque en negociaciones de dineros á intereses, los capitales, buscan siempre el mayor lucro; y desde que mediando ese impuesto, las hipotecas se encuentran desmejoradas en el interes, relativamente al poseimiento de bienes raices, ó de otros negocios, nadie llevaría sus dineros á colocarlos en hipoteca, y fácilmente se esplica V. los daños de trascendencia que esto produciria en el comercio.

Si las hipotecas *procedentes de bienes raices que han pagado el impuesto directo*, debiesen pagar el impuesto que se le atribuye, viniendo á pesar sobre el propietario como lo he demostrado, ¿con cuanta mas razon y justicia, no deberian pagar ese impuesto las notas bancarias, sus propias letras, y las que se giran entre el comercio, desde que muchas de ellas proceden de cambios de giros con el lucro ó interes que revelan esas operaciones mercantiles? Y sin embargo, á esos no se les llama capitales en giro, para aplicarles el impuesto.

Sobre esto, mi opinion es,—que salvo escepciones,—las negociaciones de letras, se producen sobre operaciones de artículos de comercio *importados, que han pagado el impuesto directo*; y que por esta razon, se encuentran escluidas de un nuevo impuesto, pero ¿quién podrá negar que las hipotecas se encuentran en iguales condiciones? y si lo están, forzoso es reconoces un igual derecho entre unos y otros.

Pero hay una razon mas, que á mi juicio, y creo que al de V., produce el mas acabado convencimiento, de que la Ley de Contribucion Directa, no ha establecido ni establece semejante impuesto sobre las hipotecas.

Esa ley, que es del año 1862, fué reglamentada por el Gobierno de entonces, sin que en esa reglamentacion, se hayan comprendido las hipotecas, obligadas al pago del impuesto que hoy se les asigna.

¿Cómo, pues, aquella Asamblea que dictó la ley, y el poder Ejecutivo que la promulgó, han podido pasar inapercibido y sufrido la omision que hoy se pretende demostrar en la falta de aplicacion de tal impuesto á las hipotecas? Semejante omision no se concibe; debiendo reputarse, que la reglamentacion primitiva de esa misma ley, estaba en concordancia y armonía con el significado de sus palabras. Y hé ahí, como se comprende de una manera cierta, que el impuesto directo, aplicado á las hipotecas presentemente, es una interpretacion forzada, y por demás inconveniente, á los términos de la Ley de Contribucion Directa.

Varados á la ligera los pensamientos que contiene esta carta, y ofreciendo ampliarlos en otras que le dirigiré, le reitero su concurso, si es que participa vd. de mis ideas,—pudiendo si vd. lo cree conveniente publicar esta carta.

Entre tanto, me es grato repetirme de vd. afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

N. N.

S|C. Octubre 12 de 1870.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 20 DE OCTUBRE

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Abierta la sesion con los Sres. Representantes Acosta, Lacueva, Ferreira, Labrousse, Chucarro, (D. Alejandro), Mendez, Guarch, Chucarro (D. Eduardo), Navajas, Rüker, Marquez, Solsona, Viana, De-Maria, Vidal, Perez (D. Felipe), Tomkinson, Mac-Eachen, Villaza, Carve y Bafiñas, se aprobó el acta de la anterior y no habiendo asunto de que dar cuenta, se entró en la órden del dia.

El Sr. Labrousse hizo mocion que fué apoyada y votada afirmativamente, para que la Cámara pasase á cuarto intermedio, á efecto de esperar la concurrencia del Sr. Ministro de Guerra que se habia citado, para discutirse el presupuesto del ramo.

La Cámara pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á Sala, el Sr. Presidente anuncia á la Cámara que el Sr. Ministro habia mandado prevenir que no podia asistir á la sesion, por impedírselo asuntos urgentes del servicio.

El Sr. Labrousse, usando de la palabra, manifestó que por su parte no se conformaba con la falta del Ministerio, porque tratándose de un asunto tan importante como la ley del Presupuesto, era necesaria la presencia del Sr. Ministro, para dar á la Cámara los conocimientos precisos sobre algunos puntos en que surgiesen dudas, mucho mas desde que en el proyecto de presupuesto remitido, resulta un aumento de 400 á 500,000 pesos en el ramo de guerra, comparado con el actual, y que deseando procederse con acierto y pleno conocimiento de las cosas, nadie estaba mas habilitado que el Ministro del ramo para suministrarlo.

En consecuencia, hizo mocion que fué apoyada y votada afirmativamente, para que se suspendiese la discusion del Presupuesto de guerra hasta la sesion inmediata en que pudiese asistir el Ministro del ramo.

El Sr. Ferreira, de acuerdo con las ideas emitidas por el Sr. Labrousse, hizo mocion que fué apoyada, para que se publicase íntegra esta sesion, á fin de que el pueblo conociese la causa porqué la Cámara diferia hasta la inmediata la consideracion del Presupuesto en la parte que formaba la órden del dia.

El Sr. Labrousse habló en el mismo sentido.

El Sr. Presidente dijo que se mandaria publicar la sesion como se habia indicado, quedando citada la Cámara para el lunes próximo.

INTERIOR

Voluntarios Orientales—Compañía de personeros.

Balance de Caja en el mes de Setiembre

DEBE.

1870—Setiembre 15—Antonio M. Marques, su personería	$	30
Andres Folle, id. id	«	30
Alejandro Chucarro, id. id.	«	30
Francisco Avilar, id. id	«	30
Manuel Saenz, id. id.	«	30
Floro Lacueva, id. id	«	30
Cárlos Marques, id. id	«	30
Pedro Marques, id. id	«	30
Julio Folle, id. id.	«	30
Un amigo de la causa, id. id.	«	30
Miguel Alvarez, id. id.	«	30
Eduardo Chucarro, id. id.	«	30
Eduardo Labrousse, id. id.	«	30
	$	390

HABER.

1870—Setiembre 30—Hechura de 76 camisetas cada una 50 cts.	$	38
Carpintería, armeros y tarimas segun comprobante n. 1.	«	18 08
Equipo, cucharas, platos, jarras etc. segun comprobante n. 2.	«	11
Pintura y un pincel	«	16
2 libros en blanco y 1 índice	«	4
Viages de carretillas, changas etc.	«	1 70
Suplementos de rancho en todo el mes	«	11 52
Personerías, pago á 26 personeros sus correspondientes dias de servicio segun sus respectivas cuentas corrientes.	«	265 54
	$	350 00
A Balance.		
Setiembre 30—Existencia—Saldo que pasa al mes de Octubre.	«	40
	$	390

S. E. ú O.

Cuartel, Mercado Nuevo, Octubre 21 de 1870.

El gefe de la mesa de personeria,
Nicasio Calleros
Interviene, *Cándido L. Bustamante.*
V.º B.º—*Alfredo Trianon*, Sargento Mayor.

N. B.—Los ciudadanos que abonaran sus *personerías voluntarias* en Octubre, serán comprendidos en la cuenta que al fin de este mes publicará la mayoría del 1.º batallon de GG. NN.

EXTERIOR

Simpatías incomprensibles.

Si las simpatías no están sujetas á ley, nadie negará que están sujetas á la censura.

Si un hombre puede simpatizar con la tiranía, atentado contra el derecho de todos, ó con tal homicidio, atentado al derecho de uno solo, otro hombre tiene el derecho de censurar semejante monstruosidad; y algo mas que el derecho, tiene el deber de hacerlo, puesto que las sociedades no reposan solamente sobre la justicia que administran los tribunales, sino sobre la moral pública que tiene una regla y una conciencia formada en la opinion.

Es por eso que nos parece hoy cumplir un deber condenando ciertas incomprensibles afinidades y simpatías que suelen formarse entre nosotros cuando nuestra existencia y nuestro honor de Nacion se encuentran empeñados en una lucha suprema.

Sino para justificar, al menos para esplicar las simpatías, bastan á veces causas que no son rigorosamente admisibles, bajo el punto de vista moral.

Las prendas personales pueden hacer olvidar los delitos y hacer simpatizar con sus autores. La grandeza de un esfuerzo ó de una idea pueden oscurecer sentimientos que el patriotismo no consiente en ver acallados jamás. Se comprenden así las simpatías mal colocadas en una guerra contra dos pueblos estraños. Se llegaria á esplicar tal vez esas simpatías aun en cuestiones en que la propia patria está interesada.

Pero esas simpatías monstruosas que rompen con los sentimientos de la naturaleza, sin que nada parezca determinarlas, esto es á lo que no podemos dar otro orígen que el de una perversion de ideas inesplicable.

Se declara, por ejemplo, la guerra contra Lopez.

La Nacion agredida es la República Argentina, pais constituido, libre, progresista, hospitalario que le asegura el amor de los suyos y el respeto de los estrangeros.

Si Lopez, si el Paraguay hubiera sido un gobernante ó una Nacion que algo dijese á los principios ó á los sentimientos, aunque la guerra que hacia fuera injusta, se comprende que hubieran alcanzado simpatías.

Pero el Paraguay era una nacion bárbara y militarizada que amenazaba la libertad y la civilizacion de Sud América. El Paraguay nos hacia un ataque brutal en plena paz, creyendo abusar alevosamente de la fuerza, contra una nacion que no estaba con el fusil al hombro, porque sus habitantes eran hombres libres y no soldados de línea. Lopez era un mónstruo execrable. Habia asesinado á sus hermanos, habia decretado la ruina de su pais, habia impuesto su corrupcion y su brutalidad á sus desgraciados compatriotas.

Y sin embargo hubieron entre nosotros simpatías por Lopez, que trataron de hacernos todo el daño posible y que directa ó indirectamente hicieron su propaganda.

Los *Lopez-guayos* parecerán una mentira histórica y han sido una verdad contemporánea.

Tiene lugar la guerra en el Estado Oriental.

Comprendemos la simpatía de un partido, sea del color que fuese.

¿Pero quien se presenta en la liza?

El verdugo manchado con la sangre de sus hermanos á quienes inmola despues de una traicion; el bárbaro que levanta la bandera del esterminio; el asesino de Quinteros, Medina, famoso en los fastos del crímen, criminal, y abominable ante todas las conciencias.

Y sin embargo, hay entre nosotros partidarios de la invasion oriental.

Escuchan placenteros los contrastes del partido amenazado; se hacen ecos complacientes de los intereses de Medina, colaboran con sus sicarios y desean el triunfo del partido á cuyo frente se encuentra, lanza en mano, el verdugo de Quinteros!

¿Puede esto comprenderse?

Viene la guerra de Entre-Rios.

¿Qué puede esplicar las simpatías por Lopez Jordan?

Lopez Jordan perturba la paz de la República, quiere convulsionarla buscando el triunfo del antiguo régimen, amenaza los intereses políticos como los intereses particulares con una guerra que devasta su misma provincia.

¿Qué puede haber en Lopez Jordan para hacerlo simpático?

El se ha lanzado á la revuelta empezando por clavar el puñal en el corazon del que podemos llamar su propio padre y no tiene otra bandera que el ódio á aquellos que hicieron imposible su traicion á la patria, en una guerra estranjera.

Lopez Jordan no representa otra cosa que el caudillaje. Mas, es el último esfuerzo del personalismo en el Gobierno, que quiere reconquistar el poder que se le ha escapado y cuya caida debe desear y aplaudir todo hombre que piense.

Y sin embargo Lopez Jordan ha tenido y tiene simpatías entre nosotros. Hay ajentes suyos, hay colaboradores de esos ajentes, hay encargados de propiciarle los ánimos y los sucesos, mientras desacreditan todo lo que puede causarle un daño moral ó material.

Para nosotros los aparaguayados, los jordanistas y los *blanqueados*, son mónstruos políticos de cuya raza de ser no podremos darnos cuenta jamás.

¿Los engendra acaso el ódio á una obra política triunfante, contra la cual se aceptarian en el hecho ó en el deseo, las alianzas y afinidades mas reprobadas?

Pero cuando á ese ódio habria que sacrificar toda moral y todo patriotismo, no puede admitirse como causa sin hacer bajar á un triste nivel á una parte de la especie humana.

Preferimos pensar entonces que estas son aberraciones que no necesitan nuevos castigos [illegible] como los condenados del Dante, que hacen esfuerzos inútiles y eternos para separar su cuerpo de la lluvia de fuego.

(*La Nacion*).

La fiebre amarilla en Barcelona

El pánico se habia apoderado de aquella populosa ciudad, de la cual huian millares de personas para los pueblos inmediatos.

La prensa se empeña en tranquilizar los ánimos, sin dejar por eso de dar noticias relativas al flajelo, como las siguientes que tomamos del *Diario* del 22:

«Se nos ha dicho que algunos establecimientos de crédito y casas de comercio han establecido provisionalmente sus despachos y escritorios en las poblaciones inmediatas, y que para las dependencias de los ramos de Hacienda pública y gobernacion de la provincia se está buscando un local á propósito, fuera del casco de Barcelona, pues los habitantes de los pueblos del interior asustados por las noticias alarmantes que tan abultadas circulan, no se atreven á llegar hasta el edificio del Gobierno civil á evacuar los asuntos que les interesan.

«Ayer circuló la noticia que á las nueve de hoy se quemaria el muelle de madera que hay en la Riba y que al efecto se habia avisado al cuerpo de bomberos para evitar un incendio en los almacenes inmediatos. El motivo de esta medida se atribuia á la creencia en que algunos están de que debajo de dicho muelle ó tablado existe el foco del tifus icterodes. Posteriormente se ha sabido que se habia desistido de dicha resolucion. Ignoramos las razones que se tuvieron presentes para acordar lo primero, y en qué se apoyan los que determinaron la suspension.

«Como la mayor parte de las personas acomodadas se han ausentado de esta capital y por haberse cerrado algunos establecimientos se hallan sin ocupacion ni recursos varias familias que se ven imposibilitadas de marcharse de esta ciudad, se están organizando juntas de barrio para que auxilien á los respectivos alcaldes á fin de que la distribucion de socorros que vá á realizar el Ayuntamiento se haga con justicia y equidad, y únicamente á las personas que verdaderamente los necesiten.

«Entre los establecimientos particulares que han cerrado sus puertas figuran algunas farmacias, lo que no ha dejado de sorprender al vecindario.»

—El mismo colega pública estos fúnebres datos sobre los estragos causados por la fiebre amarilla en 1821.

ESTADO DE LOS MUERTOS DURANTE LA EPIDEMIA.

En la Barceloneta desde 6 de agosto hasta 25 de noviembre, segun nota del presidente de la Junta provisional de aquella poblacion D. Vicente Juliá	1232
En el lazareto de marina desde 6 de agosto hasta el 13 de setiembre en que se cerró, por haberse abierto el hospital del Seminario, segun los partes originales de los facultativos.	60
En el hospital de la Vireina desde el 1.º de setiembre hasta 23 de dicho mes segun los partes.	35
En la ciudad segun los partes de los Cura-párrocos desde el dia en que se incomunicó la Barceloneta hasta el 17 de setiembre en que se empezó á tomar nota en las puertas.	262
En la ciudad desde el dia 17 de setiembre hasta el 24 de noviembre inclusive, segun las apuntaciones de las puertas.	6800
Aquí están comprendidos los del hospital del Seminario.	
En la Barceloneta y puerto antes del 6 de agosto mientras se establecian los lazaretos, algunos durante el tiempo de la resistencia de aquella poblacion y otros en los puntos de observacion aproximativamente.	40
En el hospital de la vireina, desde últimos de octubre en que se prohibió la entrada de enfermos en esta ciudad, hasta el 15 de diciembre procedentes de los pueblos inclusos en el cordon	13
Salidas por las puertas nuevas y del Angel desde el 25 hasta 30 de noviembre inclusive.	136
Desde 1.º á 24 de diciembre entraron en el Campo Santo, segun los partes del guardia mayor interino del lazareto de marina.	268
	8846

LA GUERRA

CORRESPONDENCIAS

NOTICIAS, DOCUMENTOS Y APRECIACIONES

Correspondencia para «El Siglo».

MADRID, 25 de Setiembre de 1870.

Sr. Director:

Los acontecimientos se precipitan. Los prusianos están cercando Paris. Han querido detener su marcha las tropas del general Vinoy, pero han sido derrotadas como las de Douai, Bazaine y Mac-Mahon. Están los franceses por demas desgraciados. Tenian en Versailles dos mil guardias móviles y los dos mil han caido prisioneros sin disparar un tiro.

Se habla ahora mucho de la enérgica resistencia que vá á oponer Paris. Veremos si sale cierta. Toul, que estaba sitiada, ha caido en poder del enemigo. Estrasburgo ha perdido ya una de sus lunetas. Metz es entre las plazas sitiadas la única que permanece intacta. ¿Será mas afortunada la de Paris?

No se desconfía aun de obtener la paz. Mas, segun parece, Prusia no la acepta como Francia no pase por una rectificacion de sus fronteras que ponga á la Alemania al abrigo de futuros ataques. Condicion que se ha dado en decir que es inadmisible, cuando Francia en mucho menos de un siglo ha rectificado diferentes veces las fronteras de las naciones vecinas y apoderándose de una gran parte de la misma Alemania, cuando es sabido que en la misma guerra de hoy, queria llevar al Rhin sus propias fronteras, como las habia llevado en los tiempos de su primera república.

Como quiera que sea, *Francia dista de tener asegurada* su nueva forma de gobierno, y esto esplica en gran parte, porqué hoy no ha tenido su revolucion el eco que en 1848. Entonces, al derrumbarse el trono de Luis Felipe, vacilaron los de todas las naciones de Europa, incluso el de Prusia, cuyo rey para aplacar la muchedumbre se vió obligado á saludar desde los balcones de su palacio los cadáveres de los ciudadanos muertos en las barricadas. Hoy no se han sublevado ni Italia ni España, de quienes se esperaba que proclamasen inmediatamente la República.

Italia no ha pensado hasta aquí sino en apoderarse de los Estados Pontificios y ocupar la ciudad de Roma; tarea que le ha sido en estremo fácil. Ha acometido la empresa con 150,000 soldados, y no ha encontrado resistencia sino en la misma Roma, que ha tomado, sin embargo, despues de solo cuatro horas de combate. Vencedora, ha querido ser generosa con el Papa y le ha dejado la parte de Roma conocida con el nombre *ciudad leonina*; mas aun en esta ha habido al dia siguiente desórdenes que han obligado al Papa á pedir la intervencion y el socorro de las tropas italianas. Los romanos se vé claramente que estaban deseosos de sacudir el yugo de los pontífices, pues no solo se han sublevado en la ciudad leonina contra los gendarmes de Pio IX, sino que tambien han celebrado el triunfo de los italianos como su propio triunfo ¡Castigo justo contra un pontífice que ha condenado los principios de la civilizacion moderna y para dar mas fuerza á sus ridículos anatemas ha tenido la locura de hacerse declarar infalible!

¿Dónde irá ahora ese poder caduco que lleva á su vez sobre sí los anatemas de la razon y la ciencia? Donde quiera que vaya encontrará esa civilizacion que ha condenado y será el ludibrio de las gentes. Harto lo comprenderá él mismo y, ó mucho me engaño, ó se avendrá al fin á vivir sin corona en la misma ciudad del Capitolio, donde le quedarán siquiera los resplandores del catolicismo que despiden aun el Vaticano y la Basílica de San Pedro.

¡Qué acontecimiento ese! Y, sin embargo, los pueblos lo han recibido sin inmutarse. ¡Estaba tan previsto! ¡Ha venido, por otra parte en medio de otros tan graves acontecimientos! Ha sido, despues de todo, no obra de una revolucion, de un movimiento popular, sino obra de un ejército que ha tomado para ocupar los Estados Pontificios, un pretesto hipócrita, el de querer salvar al Papa de los furores revolucionarios

Así lo ha dicho Italia á las demas potencias y no ha faltado entre ellas quien como nuestra España, llevando la hipocresía hasta la burla y el sarcasmo, haya contestado que una nacion católica como esta no podria, menos de ver con buenos ojos cuanto hiciese Italia por poner á salvo al Padre Comun de los fieles. ¡Pobre Pio XIX! ¡quién le habia de decir hace poco mas de dos años que así se habia de burlar de él una nacion en la que creia tener su mas firme y poderoso apoyo! ¡Sabrá á lo menos ver ahora cuan insensato es querer contrarestar las leyes de la humanidad y de la historia? Purgando están ya su locura Francisco de Nápoles, Isabel II, Napoleon III, y él, el infalible Pontífice.

Pero la Iglesia es incurable. Acá en España esta es la hora en que no ha querido jurar la Constitucion de 1869. Combate el matrimonio civil, se opone al registro civil, clama contra toda clase de reformas civiles; y no satisfecha con protestar, se alza en armas y no vacila en encender la guerra. En esta última sublevacion carlista han sido á centenares los curas que han dejado el cáliz por la espada: hasta en almacenes de armas habian convertido sus parroquias. Estaban sobre todo furiosos en las provincias vascongadas porque habian dejado de cobrar el diezmo, suprimido en el resto de España desde 1830; y á decir verdad, lo aquí sensible es la blandura con que les ha tratado y trata el Gobierno, con perjuicio de los pocos liberales que hay en aquellas provincias.

Han sido los carlistas derrotados; pero amenazan con una nueva insurreccion, en que, segun dicen, van á tomar parte muchos generales. Creen tener en los sentimientos religiosos del pais un auxiliar eficacísimo y nunca desmayan. La religion está en peligro, gritan, y ayudados por la Iglesia conmueven algunas provincias. Despues de la revolucion han sido ya dos sus intentonas y dos sus derrotas: sus partidas se han deshecho, segun suele decirse, como la sal en el agua. ¿Es posible que no escarmienten? es posible que no comprendan que sus viejas ideas no excitan ya el entusiasmo ni aun en el corazon de sus adeptos? De la antigua monarquía como del catolicismo—no me cansaré de repetirlo—quedan aquí prácticas, hábitos, recuerdos: la idea ha muerto. Imposible, de toda imposibilidad resucitarla.

No son, con todo, solo los carlistas los que aquí amenazan; tambien los unionistas.

Izquierdo, capitan general de Madrid, acaba de hablar muy alto en las columnas del periódico *El Puente de Alcolea*, donde ha encarecido de nuevo la urgencia de que salgamos de la interinidad y proclamemos rey de España al Duque de Montpensier con quien tiene la revolucion contraidos compromisos. El tono altanero con que lo ha hecho y sobre todo sus alardes de independencia, han dado á entender generalmente que su partido tiene adelantados sus trabajos de conspiracion é intenta salir cuanto antes á la calle, cosa que se anda ya asegurando de boca en boca. Está ya tanto en los ánimos la idea de una insurreccion unionista, que se fija hasta el dia en que ha de tener lugar, del 29 al 30 de este mismo mes de setiembre.

Yo no estrañaria á la verdad que hubiese algo de esto, atendidas las siguientes consideraciones: Desde los primeros dias de la guerra entre Francia y Prusia los unionistas no han dejado de clamar por la inmediata reunion de las Córtes, fundándose principalmente en que se debia resolver la cuestion de monarca antes de que un Congreso Europeo viniese á imponernos una solucion tal vez contraria á nuestros deseos y á nuestros intereses.

Hoy ven que este peligro se acerca y saben por otra parte que el Gobierno anda en trato con los vencedores prusianos, que le halagan al parecer con la idea de hacer devolver á España Gibraltar y Portugal, complemento indispensable de la unidad ibérica.

Temen que de no dar cuanto antes un golpe de mano, se haga imposible el triunfo de su candidatura, que puede realmente serlo dentro de breves dias, bien porque se consolide la República en Francia, bien porque vencedores definitivamente los prusianos, quieran para uno de sus príncipes el trono de España, bien porque se celebre el Congreso que tanto temen. Así las cosas ¿seria tan de estrañar que intentasen alzarse pronto en armas?

Los republicanos no andan por su parte quietos.

Hoy mismo sus diputados han publicado un manifiesto en que censuran abiertamente al Gobierno por haberse opuesto en circunstancias tan estraordinarias á la inmediata convocacion de las Córtes; encarecen á su vez la urgencia de salir de la interinidad y manifiestan las ventajas y la necesidad de proclamar la república federal ibérica.

Por otro lado sus jefes trabajan con ahinco por allegar fuerzas y recursos con que imponer sus ideas, ya cuando se consolide la República en Francia, ya cuando los montpensieristas se lancen á la calle, ya cuando el gobierno trate de imponer una solucion cualquiera por un golpe de Estado. Hay entre ellos quienes opinan que no debe apelarse á las armas y si fiarlo todo al desenvolvimiento natural de los sucesos: pero les hay en cambio que solo de las armas esperan su triunfo y no quieren oir hablar de medios legales: hablo de la masa de los republicanos. Sus gefes están por emplear uno y otro medio segun las circunstancias.

Resulta de todos modos que España es hoy centro de opuestas conspiraciones que no le permitirán un punto de reposo. Es con todo difícil que ninguna de esas conspiraciones prevalezca. Hoy por hoy, los partidos son tantos que ninguno de ellos puede realmente por sí solo acabar con el Gobierno. Coaligados derribaron la situacion pasada, y solo por una nueva coalicion tengo para mí que han de derribar la situacion presente. Fuerte es hoy sin duda el partido republicano y acaba con todo de recontar sus fuerzas y las reconoce cortas para lograr su objeto. Carece de armas y sobre todo de recursos, y no cuenta aun con un elemento aquí indispensable, soldados, ejército. Los tendrá algun dia, sobre todo si la República se arraiga en Francia; pero tiene aun tan pocos!...

Los demas partidos de la oposicion son aun mas impotentes. El carlista no tiene fuerza sino en un corto número de provincias; y el unionista si la cuenta en una parte del ejército y la escuadra no dispone de masas populares que los secunden.

Así dura una situacion estremadamente débil, una situacion dividida en sí misma que sostiene una guerra sorda entre los dos elementos que la componen, los progresistas y los cimbrios, es decir, los demócratas. Rivero está realmente en continua crisis: con él Moret y Echegaray. Sagasta, ministro de Estado, ha de caer como sus compañeros aprueban la conducta de Olózaga, que ha reconocido al Gobierno Provisional de Francia de una manera oficial, cuando su jefe le tenia encargado que no tuviese con él sino relaciones oficiosas. Prim lleva miras distintas de las de Serrano que no sabe desprenderse de sus compromisos con el Duque de Montpensier. Vacilan así todos y marcha al azar la nave del Estado.

¡Triste situacion la presente! Una interinidad á que no se ve término, una Hacienda cada dia en peor estado, antagonismos siempre crecientes, ningun pensamiento que sirva de norte á la política, los partidos hechos facciones, la guerra siendo una amenaza continua, al frente de la nacion hombres irresolutos por no decir ineptos! En Barcelona la fiebre amarilla y los demás puertos del Mediterráneo en honda y general alarma! En Cuba la insurreccion constantemente vencida y nunca terminada: Caballero de Rodas dimitiendo y designándose para reemplazarle Córdoba, el mas pobre de nuestros generales! Solo un bien en medio de tantos males; la inmigracion francesa, el consumo aumentando, el trabajo tomando algo mas incremento!

¿Qué saldrá de todo esto? Son hoy aventurados todo cálculo y toda congetura.

F. P. M.

Las Ideas de Bismark

Mucho se ocupan los diarios de Lóndres de una conversacion que se efectuó en Reims el 2 de Setiembre entre un hombre de Estado inglés y Bismark.

Hé aquí ese diálogo que habria sido sostenido en inglés, cuyo idioma lo habla Bismark con bastante facilidad:

Como se le observara que los ejércitos alemanes no habian marchado tan rápidamente como se habia anunciado, respondió Bismark que era bien difícil hacerse una idea de las dificultades con que lucha el movimiento de una masa de 300 mil hombres. Hemos tenido que dirigirnos (agregó) hácia el Oeste, en seguida oblicuamente hácia el Norte, despues al Nordeste y mas tarde á Sedan, aparte de los embarazos causados por los 100 mil prisioneros.

Las tropas alemanas marchan bien; han hecho hasta 10 leguas por dia, pero con un intérvalo de descanso despues de tales marchas forzadas, de manera que debe contarse solo un progreso continuo de 3 1|4 leguas por dia.

Contestando á la interrogacion de si creia que los franceses defenderian á Paris, se espresó así:—nosotros no la atacarémos; entrarémos obligándola por el hambre, cercándola y haciendo mover de un punto á otro 50 mil soldados de caballeria para impedir la entrada de un solo pan y de un solo cartucho. ¿Para qué esponernos por un asalto á inútiles sacrificios? Paris tiene defensores que nos harian mucho mal si atacásemos en el primero ó en el segundo período de resistencia; pero en el tercero, dejándolos entregados á sí mismos, se convertirán en un peligro para Paris estando escasos los víveres. Empezarémos entonces, sin el riesgo de despedazarnos el cráneo contra las murallas.

Hízosele una objecion respecto de la formacion, durante ese tiempo, de un ejército frances al Sud del Loire, y Bismark respondió:

«No es un ejército, sino hombres con armas. Cerca de Sainte-Menehould hemos capturado 1500 con solo un escuadron de dragones. Posible es que el frances sea buen soldado al cabo de tres meses, pero no le dejarémos esos tres meses y en todo caso, el pretendido ejército no tendrá oficiales que merezcan tal nombre. Si quieren batirse serán anonadados.»

Refiriéndose á las perspectivas de paz se espresó así:

«¿Con quien! ¿por qué intermedio? ¿con esa gente de las calles y sus representantes?......Cuando vi al Emperador despues de su rendicion, preguntéle si estaba dispuesto á formular proposiciones pacíficas y contestóme que no podia en virtud de haber dejado un gobierno regular en Paris con la Emperatriz á su cabeza; luego es evidente que si la Francia tiene un gobierno, él no es otro que el del Emperador ó el de la Emperatriz como regente.»

Se le hizo presente á Bismark que la fuga del príncipe imperial y de su madre podria ser mirada como una abdicacion, á lo que contestó: «No, seguramente: la emperatriz ha sido obligada á huir por los señores de la calle, como el Cuerpo Lejislativo á suspender sus sesiones, y nada legal hay que pudiera constituir un gobierno, que mucho mejor pudiera representarlo Bazaine si lo dejáramos ir á Paris. No quiero dictar á la Francia su forma de gobierno, siendo ese asunto esclusivamente suyo.»

A la observacion de que en las actuales circunstancias seria en estremo difícil para los franceses provocar la espresion electoral de las voluntades del pais, Bismark respondió de este modo: «Eso les atañe; en cuanto á nosotros, nos basta con saber lo que queremos ».

La conversacion fué así conducida á las condiciones de paz que la Alemania podria tomar en consideracion. Bismark declinó todo deseo de aumento territorial y de poblacion, diciendo que seria perjudicial para la Alemania el tener súbditos que hablasen frances, no obstante ser la vigésima vez que la Francia hácia la guerra á la Alemania bajo tal ó cual pretesto. Entretanto (continuó) nuestra terrible enfermedad está curada con la unificacion alemana y estamos en situacion, con la ayuda de Dios, de batir á la Francia. Absurdo seria esperar su amistad: jamás nos perdonará el triunfo, ni aun ofreciéndole las mas favorables condiciones del mundo y absteniéndonos de reclamar los gastos de la guerra. No nos ha perdonado Waterloo, y es casual que no nos haya hecho la guerra para vengarse. No nos ha perdonado Sadowa, aunque esa jornada no le ataña, y menos nos perdonará Sedan. Debemos, pues, convertirla en inofensiva; debemos ser dueños de Metz y de Strasburgo, limitándonos al derecho de guarnicion y á las precauciones necesarias para asegurar nuestra posicion estratégica contra todo ataque de la Francia. No necesitamos territorio para tener territorio, sino simplemente para constituir un *glacis* entre nosotros y la Francia.

Al principio de la guerra, si el Emperador hubiera mostrado energía, hubiera podido atacar á la Alemania del Sur antes que nada hubiéramos podido hacer. Porqué no ha obrado así, aun no lo sabemos.

Contaba con un ejército de 150,000 hombres, que podia poner en campaña en un solo dia, lo que nosotros no podiamos hacer, éramos muy escasos; pero si la Francia dejó dar una vez ese golpe de audacia y de energía, no dejaria de hacerlo por segunda vez, y esto que hará, si nosotros no tomamos las precauciones para hacerlo imposible fortificando nuestra frontera.

Si este ataque hubiese sido dirigido contra la Alemania del Sud, hubiéramos perdido el concurso de toda esa parte de la Alemania, no porque sus habitantes estén mal dispuestos para con nosotros, sino porque habrian sido sorprendidos y batidos.

El antiguo rey de Wurtemberg me dijo un dia: «Siempre habeis sido franco conmigo; á mi vez yo tambien lo seré. ¡Si los franceses llegaran á caer sobre mi pueblo, mientras que yo comiera el pan del soldado en vuestro campo, qué tendria yo que hacer? Mi pueblo arruinado por las exacciones enemigas, reclamaria mi vuelta y me obligaria á tratar con los invasores. La camisa está mas pegada á la carne que el traje. Me veria obligado á cumplir la voluntad de mi pueblo.» Estas fueron las espresiones del rey de Wurtemberg.

Ellas pintan la situacion en que nos encontraríamos si cometiéramos la falta de no fortificarnos de un ataque frances por esa parte.

He ahí, pues, porque debemos poseer á Strasburgo y una rectificacion de fronteras.

Combatiremos, diez años si fuere necesario, antes que renunciar á esta indispensable garantía.

A la pregunta, de si habia recibido alguna comunicacion de Julio Favre, Bismarck contestó:

«Ninguna he recibido directamente, pero si por intermedio de Lord Granville y por Viena, M. J. Favre ansia saber si yo oiré sus confidencias, y si será posible entablar negociaciones sobre la paz basadas en la integridad del territorio frances.

A la primera pregunta, cuanto puedo deciros es que toda proposicion que salga de Lord Granville ó por su conducto, la tomaré en consideracion, aunque no me sea posible al presente reconocer á M. Julio Favre, ni la situacion del Ministerio de relaciones esteriores de Francia, ni á la autoridad que comprometa á la nacion.

En cuanto á la segunda, lo que únicamente me sorprende es el que M. Julio Favre no haya preguntado si la Alemania consentiria en el pago de los gastos de la guerra. La situacion de la Francia es peor que nunca.

Si el Emperador permaneciese aun al frente de los asuntos, tanto él como su sistema, encontrarian partidarios en Austria, en Italia y hasta en Rusia. Pero hoy, todos esos gobiernos temen el contagio del republicanismo, y por consiguiente la República, si ella existe, no tendrá aliados en Europa.

(*Le Havre.*)

Los voluntarios irlandeses.

Se sabe con qué calor se han demostrado las simpatías de los irlandeses en favor de la causa nacional francesa. Creemos poder anunciar que esas simpatías se traducen en actos de la mayor importancia.

Una ambulancia organizada completamente en Irlanda está pronta para ir al Havre, á ponerse á disposicion del ejército, bajo la única condicion que el Estado sufrague los gastos de su manutencion á partir de su llegada á nuestro territorio.

Ademas, se forma en Irlanda un cuerpo de voluntarios pronto á venir al Havre y á servir en Francia bajo las mismas condiciones que las legiones estrangeras.

Delegados autorizados y recomendados por los cónsules han venido á someter á quien compete, esos proyectos, cuya ejecucion tendria, tanto moral como materialmente, una escelente influencia.

Algunas objeciones, que no podriamos admitir, han venido, se dice, á estorbar esta fraternal iniciativa. Parece que hay disposicion de aceptar los servicios de los voluntarios irlandeses, pero separando los ofrecimientos de su ambulancia. No comprenderiamos un modo semejante de obrar, respecto de generosos auxiliares que nos ofrecen, sin negociar, su coraje y su vida. ¿Los que quieren batirse y morir por nosotros, no tienen acaso el derecho de cuidar sus heridos y los nuestros?

La opinion pública no participa de esas sutilezas, y anhelamos vivamente que una imponente manifestacion de los habitantes del Havre responda á la ofrenda de nuestros vecinos de Irlanda, haciéndoles saber que la ciudad del Havre los espera y sin condiciones, acepta y aclama su abnegacion.

(*El Havre.*)

El *Daily News* publica la siguiente correspondencia sobre las operaciones de la escuadra francesa en el mar Báltico:

Muy difícil es dar pormenores sobre lo que ha hecho la escuadra francesa desde su llegada al Báltico y sobre todo preveer lo que se propone practicar en lo sucesivo su jefe el vice almirante Bouet Villaumez. Hasta ahora se ha limitado á bloquear las costas de Prusia de un modo asaz riguroso para impedir á todos los puertos de la costa toda comunicacion con el mar.

No se crea que este bloqueo sea cosa fácil, tratándose de une escuadra como la francesa, compuesta de buques de gran magnitud y de mucho calado. Basta echar una mirada al mapa del mar Báltico para formarse una idea de las infinitas dificultades que se oponen á la navegacion, sobre todo desde que los faros de la costa Prusiana han sido apagados, sustituyéndolos con luces falsas para engañar al enemigo é inducirle á dirigirse á bancos de arena ó á puntos del mar donde se tengan dispuestos torpedos.

Se requiere una esperiencia práctica y una gran prudencia por parte del jefe de la escuadra para no caer en los lazos que de continuo se le tienden. Así es que los marinos daneses, mas conocedores de estas aguas, consideran que es un desacertado pensamiento esta espedicion, y se admiran de ella tanto mas cuanto que la marina francesa debiera haberse aprovechado de la esperiencia que pudo sacar de la espedicion hecha al mismo mar contra Rusia en 1854 y 1855. Despues de los reveses esperimentados por el ejército francés, y de la invasion de la Alsacia y de la Lorena por los prusianos, no hay que sentir que la escuadra del almirante Bouet no haya hecho ninguna demostracion militar contra las ciudades de la costa de Prusia, pues que un ataque dirigido contra Dantzick ó Stettin hubiera podido dar márgen á terribles represalias en las provincias ocupadas por el rey Guillermo.

Es evidente que lo primero que habia que hacer era apoderarse de una de esas pequeñas islas situadas en la costa del Holstein y del Schleswig, donde es fácil anclar, habiendo además la ventaja de que esas islas están mal defendidas. Ellas habrian servido de base de operaciones y de puertos á propósito para abastecerse, cosa indispensable á una escuadra, sobre todo en el caso en que se encuentra el almirante Bouet, cuya escuadra no puede fondear mas que en aguas neutrales. En realidad, la escuadra francesa nunca echa anclas en parte alguna, y está de noche espuesta á los ataques de los avisos de vapor prusianos, los cuales, saliendo de las bahías en que están apostados y que solo ellos conocen, se atreven á acercarse á los buques franceses para arrimarles torpedos. Esos avisos son muy pequeños, sus marineros son muy pocos, y si da el caso de que sean aprehendidos, las pérdidas de los prusianos son escasas, cuando si se consigue echar á pique un buque francés el daño es muy considerable.»

Una retirada gloriosa.

Hé aquí, segun relacion de los soldados que han vuelto con el general Vinoy, los pormenores de la admirable retirada practicada por este, la cual es mas hermosa aun que la del héroe de Wissemburgo:

Durante los tres dias de lucha, en uno de los cuales salió vencedor Mac-Mahon, y en que este acabó por ver sucumbir á sus soldados rendidos de fatiga y de hambre; durante esos tres dias, repetimos, Vinoy acudió con los 12,000 hombres de que disponia, y no tardó en ver que entre él y Mac-Mahon habia 100,000 prusianos, con los cuales tuvo un pequeño tiroteo, retirándose en seguida.

Despues de la funesta jornada del 1.º de Setiembre vióse acosado por 80,000 prusianos, los cuales no tardaron en envolverle, habiéndole sido menester practicar un estraordinario esfuerzo para romper las filas del enemigo, destrozarle en algunos puntos, pasar por encima de sus cadáveres y emprender á toda prisa el camino hácia el Oeste.

A su paso agrupáronse en torno suyo los restos de su ejército, y marchó dos dias enteros sin que ninguno de sus soldados pudiese tomar siquiera un bocado, no por falta de víveres, sino por no disponer del tiempo necesario para restaurar sus fuerzas.

No tardó en verse al frente de 60,000 soldados de todas armas, entre ellos muchos de artillería, con 40 cañones y 10 ametralladoras. Su caballería poco numerosa, solo se componia de 600 húsares bastante inútiles, por cuanto la caballería no es la mas á propósito para pelear durante una retirada.

Desde entonces emprendióse la marcha hácia Laon, sin un momento de descanso, pues que el enemigo seguia siempre persiguiendo y practicaba incesantes esfuerzos para cortar la retirada ó á lo menos para alcanzar esas tropas que se retiraban á toda prisa pero con órden.

Alentados por sus triunfos, los prusianos han cobrado una energía desconocida en ellos hasta ahora. Favorecidos por los muchos bosques que hay en aquellos sitios, llegaban á veces hasta nuestras líneas sin ser vistos y aparecian de repente ora á nuestra derecha y ora á nuestra izquierda, y entonces era preciso, sin interrumpir la marcha y sobre todo sin aguardar á que se pusieran en órden á la entrada de los buques, era preciso, repito, contenerlos por medio de un nutrido fuego, matar de ellos tantos como era posible y obligar á todos los demas á ocultarse para que volvieran á reunirse á emprender de nuevo su oculta marcha é intentar en otra parte lo mismo que antes.

Pero lo que mas daño causó á los enemigos fueron las diez ametralladoras, las cuales eran manejadas por veinte y cinco hombres, que las disparaban contra los prusianos cuando se veian compactas masas de ellos á distancia de ochocientos á mil metros.

Son espantosos los efectos de esa arma, segun cuentan nuestros soldados: los mismos que iban destinados á este servicio, veian á cada momento lo que tiene de terrible la ametralladora, y no podian evitar un grito de sorpresa cada vez que en pocos segundos veian tumbados por el suelo y morir mil doscientos á mil quinientos hombres.

Una vez causado este efecto, la bateria debia tomar el paso gimnástico, incorporarse á la columna, volver á cargar la ametralladora y prepararse para un nuevo cambio de frente.

Nada de descanso ni de tregua; era preciso andar de noche, andar y pelear de dia.

Es sorprendente, es apenas creible que el general Vinoy no haya sido destruido por el enemigo; no hubo ataque alguno; nunca se ha dejado sorprender; perdió muy poca gente: algunos fueron alcanzados por las balas; otros mas en número, agobiados de cansancio, no pudieron continuar su camino.

Al llegar á Paris las pérdidas eran insignificantes. Esta retirada vale por una buena accion de guerra.

El clero frances.

—El arzobispo de Paris ha dirigido al clero la siguiente pastoral:

«Paris 8 de setiembre de 1870.—Señor cura: Dios y patria. Estas dos palabras, las mas grandes de la lengua humana, nunca han sido pronunciadas con mayor emocion por mis labios. La patria ha sido invadida por el estranjero y su capital se ve amenazada; los esfuerzos de nuestro heróico ejército, agoviado por el número, pero no vencido, no han podido salvarnos de esta humillacion. Los golpes recibidos por Francia resuenan dolorosamente en el corazon de todos sus hijos, y no hay sacrificio que no estén dispuestos á hacer, de acuerdo con el gobierno de la defensa nacional, para la salvacion de país.

Lo que á nosotros nos incumbe hacer, señor cura, en esta terrible crisis, es proporcionar á nuestros valientes soldados, en los fuertes y en las trincheras, los auxilios y los consuelos de nuestro ministerio; fortalecer á los heridos y socorrer á sus familias, especialmente á sus hijos; sostener al pueblo en su generosa resistencia á los ataques de estranjero; por último, rogar á Dios, supremo árbitro de nuestros destinos.

Todo esto se ha hecho ya y se hará. El clero de Paris se ha ofrecido en masa para asistir á nuestros soldados: cada uno de los 21 fuertes que rodean la capital tienen su capellan; las ambulancias establecidas en los puntos de ataque serán servidas por un sacerdote de la parroquia mas próxima. He ofrecido, para que se conviertan en ambulancias, los establecimientos diocesanos, y ciertamente no carecerán los heridos de ningun cuidado corporal y espiritual. Va á crearse una obra pia para los huérfanos que haga la guerra; me he asociado á ello, comprometiendo al clero de mi diócesis á que tome en ella la parte que le sea posible. En una palabra, haremos lo que podamos para soportar virilmente y hacer mas llevadera á nuestros hermanos la prueba á que la Providencia les sujeta.

Pero al mismo tiempo que llenar con valor nuestra mision, cúmplenos pedir á *Dios* que la ponga término. Los habitantes de Paris no se negarán ciertamente á acompañarnos en la oracion: los incrédulos se pondrán de acuerdo con los corazones piadosos para volverse hácia el cielo en las difíciles circunstancias porque atravesamos.

Ya he prescrito, en súplica del triunfo de nuestras armas y del restablecimiento de la paz, las plegarias que deben dirigirse al altísimo todos los dias durante el sacrificio de la misa. Ademas se cantará despues de la antífona *De pacem* y el versículo *Fiat pax in virtute tua*, la oracion *Deus qui conteris bella*, é inmediatamente antes de la bendicion el *Parce Domine*, repetido tres veces.

Se cantará los domingos y fiestas de guardar el *Domine, salvum fac republicam* con el versículo *Salvum fac populus tuus, Domine*, y la oracion *Deus a quo sancta desideria, recta consilia et justa sunt opera*.

Solo en una cosa debemos ocuparnos y reunirnos fraternalmente en una oracion y un esfuerzo comun: en salvar á Francia salvando á Paris. ¡Proteja Dios nuestra patria acudiendo en auxilio de los que trabajan por defenderla!

Recibid, señor cura, etc., etc.—*Jorge*, arzobispo de Paris.»

Sedan—Napoleon y Wimpffen.

Del *Le Havre* traducimos este documento:

La carta que apareció en la *Patrie* del 11 de Setiembre atribuida á un oficial del Estado Mayor del general de Wimpffen, implica de una manera muy grave é injusta la responsabilidad del Emperador en la catástrofe de Sedan, para que sea permitido á los oficiales que han tenido el honor de permanecer cerca de Su Magestad, restablecer los hechos en su exactitud.

«Así que los diversos comandantes de cuerpos de ejército, vinieron á prevenir al Emperador que sus tropas habian sido dispersadas y en parte tuvieron que replegarse á la ciudad, el Emperador los envió al general en gefe para que fuese puesto por ellos al corriente de la situacion: al mismo tiempo el general enviaba al Emperador dos oficiales de su Estado Mayor portadores de un billete, por el cual proponia á S. M. no salvar el ejército, pero sí *su persona*, colocándola en medio de una fuerte columna, con la cual decia él, se procuraria alcanzar á Carignan.

«El Emperador rehusó sacrificar todavia un gran número de soldados para salvarse, y además, dijo, Carignan está ocupado por los prusianos; *pero si el general cree salvar alguna parte del ejército, que haga la prueba.*

«Al mismo tiempo que llegaba al general en gefe la respuesta del Emperador, aquel daba parte al general Lebrun comandante del 12.º Cuerpo, de su proyecto de reunir dos ó tres mil hombres, ponerse á su cabeza y abrir una brecha en las líneas prusianas.

El general Lebrun le respondió: «Hareis matar sin éxito 3,000 hombres mas; pero si quereis ensayarlo deseo acompañaros.»

«En efecto, partieron, y menos de media hora despues, el general Wimpffen convino que su tentativa era irrealizable, y que no le quedaba otro partido que deponer las armas.

«El General Wimpffen entró en Sedan y, considerando que le era muy duro, á él que solo habia tomado interinamente el mando, poner su nombre al pié de una capitulacion, envió su dimision al Emperador en los términos siguientes:

«Sire, jamas olvidaré las pruebas de benevolencia «que me habeis acordado y me habria considerado »feliz, por la Francia y por vos, de haber podido ter«minar este dia con una gloriosa jornada.

«No he podido arribar á ese resultado y creo obrar «bien dejando á otros el cuidado de conducir nues«tros ejércitos.

«En esta circunstancia creo deber dar mi dimision «de Comandante en Gefe y reclamar mi retiro.

«Soy etc.

«*De Wimpffen.*

«El Emperador se rehusó. En efecto, era preciso que el que habia tenido el honor del mando durante la batalla, asegurase en lo posible la salud de lo que quedaba del ejército. Comprendiendo el general estas razones retiró su dimision; eran entonces las 9 de la noche y el fuego habia cesado á la caida de la tarde.

«Es completamente falso el dicho de que el Emperador habia combatido al general en *sus ideas* y en *las órdenes que pudo dar*, pues su magestad solo lo

[illegible]

[illegible]

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 129, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

a.18-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, herpéticas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á las 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

n. 25 perm.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

[illegible]

Doctor Alberto Mullin

MÉDICO INGLÉS

Médico de la escuadra de S. M. Británica, Doctor en medicina y cirujía de la Universidad de Dublin y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, avisa al público de Montevideo que ha abierto su consultorio en la calle de Ibicuy núm. 24 entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Las horas de consulta son de 1 á 2 de la tarde y de 6½ á 7½ de la noche.

Los pobres gratis.

Para mejor atender á sus amigos, se hallará de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde en la calle de Soriano núm. 69. o.1°-1m.

HOTEL DE L'UNIVERS

52 Rue d'Assemblée 52

TENUE PAR

VACCHINO & VILLA

Este nuevo establecimiento que fué abierto hace poco tiempo en Rio Janeiro (Brasil), ofrece todas las mas grandes comodidades y ventajas á todos los pasajeros que deseen honrarlo con su concurrencia.

Los propietarios de este Hotel, Vacchino y Villa, conocidos ya bastante de sus compatriotas, pensaron en perfeccionar la dicha casa en modo de poder agradar á todos los estranjeros y principalmente á los italianos, (siendo la cocina á la italiana), donde los precios serán los mas bajos, prontitud y aseo en el servicio; y para ello han preparado la nueva casa en la muy conocida rua d'Assemblea, n. 52.

Por tanto todos aquellos que por emigracion, viaje ó pasaje desembarquen en aquella capital, no dejarán de encontrar en dicho establecimiento el gusto y comodidad que todo pasajero precisa cuando arriba en país estranjero, siendo mucho mas cuando los propietarios de dicho Hotel se encargan de dar todos los detalles necesarios á las personas estranjeras. s.13-15p.

GRAN BARATILLO DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par; doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; botas becerro para hombre, á 20 reales par; botines elásticos de cuero de perro y cabritilla para señora, á 10, 15, 18, y 21 rs. par; botitas de prunela de colores y negros para señora, á 20, 25 y 27 rs. par; botines elásticos para niños, á 6, 10, 15 y 18 reales par; botitas para niñas de cuero y prunela de colores y negras, á 16, 18 y 20 reales par; botines de prunela de color y negros para niños, á 12 y 15 reales par; zapatillas para hombre y señora, á 5 reales par; botas de raso finos, á 35 reales par; botitas de raso para señora con taco alto, bronceadas y de colores, á 20 reales par; y un gran surtido de calzado de fantasía para caballeros y señoritas, á precios baratísimos. Acudan y verán la verdad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Ponz.

o.1°-1mes.

Escritorio de Comisiones

CAJA DE PRESTAMOS Y AJENCIA DE CONCHAVOS

46—CALLE DE SOLIS—46

[illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia y de la noche.

Calle Cámaras 63.

n. 27-4m.

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

[illegible]

CORONAS

PARA CEMENTERIO

y medallones de todas clases se venden por mayor y por menor en la tien-

---

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Particuliere Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y Cª

s.14-pm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican á precio módico.

a.6-perm. Joaquin Sorena.

COMPAÑIA

DE CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

[illegible]

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con esclusivo interés.

Las estensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaíso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, encargarse de vender ó comprar, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p.$\%$ con el máximum que la Compañía cobrará, pero se conviene, que habrá reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelanto, no excederá del 10 p.$\%$ en ninguna circunstancia, tambien en este interés se hará rebaja, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del país, cuando la estension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, por regla general; salvo los casos especiales en que la Compañía juzgue conveniente hacerlo.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que se le consignen, cobrará no mas del 10 por ciento de interés anual ó lo que las circunstancias de esta plaza puedan reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 5 p.$\%$ por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion, podrá hacer adelantos á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes relativos á la venta.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el momento oportuno en que se haya de colocar los saldos que tengan á su favor, procediendo de la cuenta de venta; siendo espresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 3 p.$\%$ sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sino sobre mercaderías consignadas, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, consolidándose como prenda en cualquier lugar que se hallen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se responderá ante los tribunales por la parte interesada; ninguno de los demás socios podrá intervenir en ella sino por el órgano de su administrador.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, sin más recurso ni apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerir las partes, cuando uno de ellos se negase á nombrar el suyo.

La Compañía de Consignaciones se ha constituido por escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el actuario de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á fé, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS

Pp. Cª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas bajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

[illegible]

Montevideo, 8 de Setembro de 1870.

O Secretario do Consulado,

José José de Moraes Tavares.

a.15-37p.

Hotel de Francia

MIGUELETE—PASO DE LAS DURANAS

QUINTA DE VILLADEMOROS

Se alquilan cuartos decentemente amueblados para personas solas y familias, con una esmerada asistencia á precios sumamente módicos.

Su dueño, D. Bartolo Delbueno, garante el buen trato, mucho aseo y lo confortable en todo.

Cocina francesa é italiana.

Tiro de pistola, juegos y gimnástica. o.16-1mes.

Teodoro Fernandez

[illegible]

AL PUBLICO

Para conocimiento de los que son deudores á la Testamentaria de D. Carlos Guillermo (w) Parsons, se les previene que el único apoderado de la señora viuda, en nombre de la señora y de los hijos menores, es el abajo firmado.

o.19-3p. Francisco Alvarez.

Superiores ajos catalanes

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos.

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora, los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

PLANILLAS

DE LOS FRUTOS DEL PAIS

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

POR

ARSENE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Se encuentran, por mayor y menor, en la librería Maricot, calle 25 de Mayo. o.7-15p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de . . 3 p.$\%$ anual.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

1 mes al	4 p.$\%$ anual
2 id	5 « «
3 id	6 « «
6 id	9 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO EN ORO Y MONEDA CORRIENTE.

Se abona á razon de. . 7 p.$\%$ anual

Descuentos Convencional.

Montevideo, Octubre 1.° de 1870.

o.2—1mes.

CONTESTACION

al contra-aviso suscrito por Julian Carrau en «El Siglo», núm. 1793.

Desgraciado. Así puede llamársele á ciertos seres que pululan en nuestra sociedad, gravitando sobre ella, y á su costa. Si alguno le tiende la mano para favorecerlos y ayudarlos, despues de esplotar hasta el abuso los beneficios que se les conceden, al fin pagan con la mas negra ingratitud, valiéndose de todos los medios que están al alcance de su maldad contra aquel de quien los recibiera.

Tomo nuevamente la pluma bien á mi pesar para contestar al Sr. Carrau aun cuando ofrecí no hacerlo, para probar el descaro, la desfachatez y el cinismo de este señor negando hechos innegables basados en documentos auténticos y otros que pertenecen al dominio público.

¿Tiene valor de decir que no estoy autorizado para la liquidacion de que habla, cuando lo fui por el mismo, el Sr. Pambrum y acreedores á nuestra ex-sociedad previa fianza que prestaría, como consta del comparendo que celebramos ante el Sr. Juez L. de Comercio en 13 de Febrero del año próximo pasado?

¿Llega su descaro hasta decir no presté la fianza, cuando solo se me concedió el término de tres dias para hacerlo? si esta no hubiera tenido lugar, claro es no seguiría en el establecimiento sin embargo del mucho tiempo trascurrido.

¿Tiene la desfachatez de negarme el pagaré, ú obligacion que hizo á mi favor para embeber el capital insomine que aportó á la ex-sociedad, y que obra en autos, cuya firma ha reconocido? Por desgracia á todos les consta que al constituirse aquella, este Sr. no poseía un solo milésimo.

Llega su ingratitud, siguiendo antiguas costumbres, hasta el estremo de negarme, lo estuve manteniendo muchos meses á él y su familia pagando el alquiler de la casa que habitaban y además, todos los gastos de café billar etc. que hizo en mi establecimiento, y que nunca pagó, llevando el abuso, hasta pedirme plata que le dí varias veces para irla á gastar á otros cafees y establecimientos.

Estos hechos son públicos y notorios, de todos y el no haber incluido esta suma en la liquidacion de la ex-Sociedad, es poner enteramente agena á ella: sin perjuicio de hacerlo el dia que me acomode.

No me estraña, no Sr. Carrau, su conducta para conmigo, con tales antecedentes y teniendo presente su pasado en Buenos Aires, donde dejó multitud de créditos impagos, y por los cuales fué demandado ante los tribunales, burlándose de sus acreedores tomándolas de villadiego, ó poniendo los pies en polvorosa.

No me estraña su descaro en negar, constándome lo que hizo con don Francisco Quintana de esta plaza negándole lo que había recibido de su casa de negocio al fiado, para sostener su familia, (deuda sagrada que el hombre decente despues de pagarla le queda la gratitud eterna) y Vd. la negó, y si la paga será á consecuencia de la sentencia que recayó á favor del Quintana en la demanda judicial que inició contra Vd.

Lo que sí me estraña es se le haya pasado desapercibido en su contestacion lo que le indiqué de los cobros que hizo indebidos á los Sres. Bandinelli, Zenon García, N. Fernandez y don Bautista Lavrate y que en su dia pondré en conocimiento de los Tribunales como un hecho punible, toda vez que no ha dado cuenta á la ex-sociedad como debiera.

Desengáñese Sr. Carrau, y tenga muy presente: al público se puede sorprender por el momento, pero despues cada uno ocupa su lugar y tiene su valor intrínseco. Compadezcámos en su vista á los desgraciados que solo viven sobre el país, y que ya no les queda un átomo de dignidad.

Será la última vez que recurro á la prensa para contestar á algun nuevo ataque suyo, pero me iré en su lugar á los Tribunales de Justicia como ya le he indicado.—Montevideo, Octubre 20 de 1870.—Juan Larome. ot. 21 3-p.

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

Calle 18 de Julio, 139

Botines de prunela para señora, negros, blancos y de colores, tacos altos, desde 15 á 25 rs. par; de cuero de perro, cabritilla negros y bronceados desde 10 á 25 rs., botitas de prunela de igual clase y colores á 15, 18 y 22 y las hay hasta por 30 rs., para niños, de prunela, cuero de perro y cabritilla á 8, 10, 12 y las hay hasta 25 rs., para varones, de becerro y cuero de perro desde 10 á 30 rs., para caballero, botines de becerro, cuero de perro, cabritilla y prunela desde 14 á 50 rs. zapatillas 5 rs. par y una clase especial de botines para niños á 12 vintenes par. Ademas un elegante surtido de zapatitos, botines, botitas de todas clases y colores, talco altos y hebillas de última moda, para caballero, un lindo botin cabritilla y prunela con botones á los costados á precios módicos.

Acudan y verán que en la «Positiva Sorpresa» se han propuesto liquidar. o21-1 mes.

Club Frohsinn

Samstag den 22 ds. Abends 8 Uhr. Herren—Kranzchen unter gút. Mitwerkung der Kapelle der R. R. Fregatte "Donau". o.21-2p.

Canarios hamburgueses

NOTABLE REBAJA

152—CALLE 25 DE MAYO—152

El abajo firmado debiendo partir para Europa el 27 del corriente, hace saber á sus favorecedores que quedan aun algunos canarios muy buenos cantores que se darán á 4 pesos uno—*Cárlos Schuppe.* o. 21-3p.

Sonámbula y sonambulismo

Trabaja por el nuevo sistema hasta hoy desconocido; atiende consultas desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, en la calle de Buenos Aires, núm. 118, esquina de Alzaibar. El precio por cada consultacion hasta diez preguntas, 25 reales. o.21-8p.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon

---

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

n.5-perm.

Empresa de construcciones

DE F. LOMBARDINI Y C.

603—Calle 18 de Julio—603

Se encargan de construir, refaccionar, componer edificios, quintas y casas de campo, se hacen planos

---

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.$\%$

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.$\%$ anual.

ll.21-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras; señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. J. Sentubery.

Monro & Cos "Cooper"

Esta Cerveza llamada COOPER, consiste de una mitad blanca y otra negra en cada botella, y es muy superior á todas las clases de cerveza que se introducen en estos paises.

El análisis del primer químico de Liverpool y que garante su buena calidad es como sigue:

INFORME DEL DR. SHERIDAN MUSPRAT, SOBRE EL ROYAL IMPERIAL COOPER, DE LOS SEÑORES MORNO Y Cª.

Colegio de Química Duke Street, Liverpool, Abril 12 de 1870.

Sres. Monro y Cª.

Los varios análises llevados á su último estremo á que se han sometido las diversas clases de muestras que remito á vds de su *Royal Imperial Cooper*; fabricado desde tres meses, tres años ha, prueba la mayor uniformidad en la composicion de este brevaje; una de esas muestras ha sido sometida al calor de 80 fahrenheit por el espacio de 18 meses.

El *Royal Imperial Cooper* ha sido fabricado con ingredientes puros y buenos — Su color y sabor, combinados con su carácter singularmente *seco* debe hacerlo popular, como una de las mejores y mas puras bebidas hechas por el sistema de cerveza:

Los ingredientes en general muestran que ha sido calculado para producir los efectos tónicos y vigoradores de las mejores cervezas—Está remarcablemente libre de materias nitrógenas; y en su consecuencia no sujeta á deterioro por la fermentacion segundaria que generalmente se engendra en todo licor de cebada que se esporta para climas cálidos—La proporcion del alcohol, clasifica al *Royal Imperial Cooper* entre las cervezas blanca y negra mas fuertes.

Puedo con confianza recomendarla como un licor de cebada puro y saludable y adoptado especialmente para climas cálidos.

(Firmado)—SHERIDN MUSTRAT, M. D. (Hon.) F. R. S. Ed. etc., *Profesor de Química.* M. R. I. A.

Unicos Agentes del Uruguay.

WHITE y KEELING.

Calle Cerrito nº 142.

o.14-1 mes

SE AFINAN

Y COMPONEN

PIANOS

Se garanten las composturas por un año.

Calle del Daiman, 94, interior.

o.12-1mes

La marque du gastronome

CARTE BLANCHE

de

CHs. FARRE

REIMS

Fournisseur bréveté des premiéres cours de l'Europe.

Médaille d'or de premiére classe a l'exposition universelle de 1867 a Paris.

Champagne mousseux

DE PREMIERE QUALITÉ

Único depósito en Montevideo, Sarandí, 168.

ag. 5—2 ms. 2 p. por sem.

COLLARES ELÉCTRICOS

PARA FACILITAR LA DENTICION EN LOS NIÑOS

BOTICA DE CRANWELL

Calle 25 de Mayo, núm. 167

o.9-15p.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 24.° semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1870.

Pp. del Banco Comercial,

o.16-8p. *J. G. Ingouville.*

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Dagusrre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

o.5-perm

Yerba flor Correntina

Hoy supera á la paraguaya por la razon de que esta no es beneficiada con inteligencia arreglada como en otro tiempo. La que se recomienda tiene preferencia en Buenos Aires, por ser bien sazonada, condicion esta escencial de este artículo, el cual se recibe directamente del mas acreditado fabricante de los yerbales del alto Paraná, contiguos al Paraguay.

Venta por mayor y menor y en depósito, «A la Villa de Gracia», calle 25 de Mayo, esquina Cerro.—A 3 reales la libra.

o.8-15p.

AVISO

Los herederos del finado D. Santiago Perez, previenen al público que el terreno de que se consideran con derecho á él, situado en el potrero de San Ramon desconocerán toda clase de ventas ó hipotecas sobre dicha propiedad; razon es, por hallarse aun por indiviso.—*Juan Felipe Perez.* o.6-1mes.

Ferro-Carril C. del Uruguay

El Directorio de esta Compañía ha resuelto en su sesion de veinte y seis de Setiembre, se recuerde á los Sres. Accionistas de esta Empresa, lo establecido en el Art. 6.° de los Estatutos, que se transcribe al efecto para que no se alegue ignorancia.

«Art. 6.° El Accionista que no abonase alguna entrega á su vencimiento, será esperado por tres meses mas, abonando el interés de 2 p.$\%$ mensual sobre la cantidad adeudada, pasado cuyo tiempo, queda convenido que renuncia y pierde lo entregado, y lo cede á favor de la Sociedad».

Tambien se recuerda á los Sres. que pagaron por completo sus acciones que pasen á la oficina á recibirlas.

Domingo Renom Ha mudado su estudio de arquitectura y domicilio en la calle de Mercedes n. 63—Quedando así avisadas las personas que por falta de tiempo ú olvido no hubiere dado aviso personalmente—Montevideo, Octubre 14 de 1870. á ot.15-20p.

Buena pichincha Se vende el producido Boliche sito en la calle Perez Castellanos núm. 29 en la puerta principal del Mercado del Puerto. El dueño lo vende por no poderlo atender, tiene poco capital é ingresa un buen diario. El que se interese puede ocurrir en la misma casa. ot. 18 6-p.

Atencion Se traspasa un gran almacen con armazon, interés y mejoras, propio para cualquier clase de negocio en grande escala, situado en uno de los mejores parajes de la calle del 25 de Mayo n.° 437, esquina Juncal: para tratar y mas pormenores en la misma casa. o.15—6p.

Remate Judicial Juzgado Civil 1a. Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez letrado de lo civil de la primera seccion Dr. Don Isidoro Fortera se vá á proceder á la venta en pública almoneda en los dias 21, 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente mes y año á la hora de ponerse el sol y á la puerta de la escribanía del Juzgado de los terrenos pertenecientes á la Sociedad de la playa, sitos en la Nueva ciudad entre Aguada y Cordon, en la forma siguiente. El primer dia el primer lote compuesto de un área de seis mil adecientos setenta y un metro con cinco centímetros cuadrados, tasado en la suma de nueve mil novecientos sesenta y nueve pesos con veinte centésimos moneda nacional (9969 $ 20 mjc).—El segundo dia, el segundo lote, compuesto de una área de tres mil novecientos treinta y nueve metros, treinta y tres centímetros cuadrados tasado en la cantidad de *seis mil ciento veinte y siete pesos ochenta y nueve centésimos,* (6127 $ 89 cts mje.) El tercer dia el tercer lote compuesto de una área de ocho mil doscientos nueve metros cuarenta centímetros cuadrados, tasado en la suma de diez y siete mil ochocientos noventa y siete pesos, noventa y ocho centésimos mje. (17,897 $ 98 cts. mje.) El cuarto dia el cuarto lote compuesto de un área de seis mil ochocientos diez y nueve metros cuadrados, y tasado en la suma de veintisiete mil cuatrocientos treinta y seis pesos, veintitres centésimos moneda corriente (27,436 $ 23 cts. mje.) El quinto dia el quinto lote compuesto de un área total de siete mil ochocientos cincuenta y seis metros veinte y nueve centímetros cuadrados, y tasado en la suma de diez y ocho mil setecientos veinte pesos seis centésimos mjn. (18,720 $ 06 cts. mje.) El sesto dia el sesto lote compuesto de un área de cuatro mil seiscientos setenta y tres metros cuarenta y seis centímetros y tasado en la cantidad de seis mil cuatrocientos seis pesos, cuarenta y ocho centésimos mjn. Los antecedentes, plano y tasaciones estarán en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados: Cuya venta se efectua á peticion de Don Doroteo García en los autos que sigue contra dicha Sociedad de la Playa por cobro de un crédito Hipotecario.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Gervasio Muñoz,* Escribano público. o.15-12p.

Al público Y AL COMERCIO.—La casa de remate y comisiones de Agustin Sorracco se ha mudado á la calle de las Cámaras, n. 61 y 64, entre las calles de 25 de Mayo y Rincon. o.15-15p.

Al comercio Los abajos firmados hacen saber que la casa que giraba bajo la firma de Carpanetto Hns. girará en lo sucesivo bajo la firma de Pedro Vera habiéndosele vendido á dicho señor el almacen y tienda sita en Santa Rosa.—Las cuentas pendientes pertenecientes á la primera sociedad se presentarán á los que firman.—Montevideo, Octubre 14 de 1870.—*Carpanetto Hnos.* ot.14-15p.

Al comercio Aviso al comercio que he agregado á mi firma la de Juan Lamaison girando la casa bajo la razon de Giosue Bonomi y Lamaison—Montevideo, Octubre 15 de 1870—*Giosue Bonomi.* ot.16-6p.

Enfermedades DE MUJERES Y NIÑOS Al Dr. Damino Durazno 170 de 7 á 9 y 2 á 4 por la tarde que ha sido jefe director de un gran establecimiento de maternidad y enfermedades. ot.15-8p.

Alquílase en 120 $ oro ó su equivalente en moneda corriente mensuales ó por contrata de uno ó mas años, una alegre saludable y hermosa finca de altos con 21 piezas, baños y demás comodidades. Comercio de Caffera y Ca. al lado de la botica de la plaza Matriz, ó Durazno 170, informarán ó recibirán acuerdos. o.16-8p.

El que firma invita á todos sus acreedores para una reunion que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia, en el Juzgado de Paz de la 2ª Seccion en la Aguada, á fin de arreglar el modo de verificar el pago de lo que adeuda—Aguada, Octubre 20 de 1870—*Vicente Cobo.* o. 20-7p.

Oficial peluquero Se precisa uno en la Peluquería San Felipe calle 25 de Mayo núm. 131: siendo bueno se le dará buen sueldo. oct. 20 4 p.

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó en la de los interesados, de nacionalidad española: ocurrir calle de Mercedes núm. 133. o 20-3p.

Arreos y faroles para carruajes, los hay recien recibidos, en la calle 25 de Mayo números 218 y 220. ot 20 5 p. 3ª pag.

Dependiente Se precisa uno para la direccion de un almacen de menudeo. Inútil es presentarse sin poder dar garantías de su conducta y ser inteligente en el ramo. Dirigirse á esa imprenta con las iniciales L. S. P. o.20-3p.

Aviso repetido Hago saber al público que desde el 11 de Setiembre ha dejado de ser dependiente de mi casa D. Santiago Duce; que si cobrase alguna cuenta será nula.—*Miguel Merello.* o.20-3p.

Agencia-Modelo Washington, 116.—Se precisa un cocinero brasilero, una cocinera y una niñera. Se presta dinero sobre alhajas é hipotecas. Se encarga de asuntos judiciales y cobranzas. o.20-3p.

Almoneda Juzgado Ordinario.—El dia veinte y cuatro del corriente de las cuatro de la tarde hasta puesta de sol, á las puertas del Juzgado Ordinario, calle del Cerrito n. ciento cuarenta, se ha de vender la finca n. doscientos setenta y cinco, calle de Yaguaron, propiedad de D. Gerónimo Lacosta, con terreno de nueve metros ocho centímetros de frente y cuarenta y dos metros ochenta centímetros de fondo, tasada en todos sus ramos en siete mil ciento ochenta y tres pesos, para pagar con su importe cantidad de pesos que ejecutivamente le cobra D. Juan Curzo. La tasacion hecha por dos péritos y demás antecedentes, pueden verse en la oficina del actuario que firma.—Montevideo, Octubre 17 de 1870.—*Ximeno,* escribano público. o.20-4p.

Al público Yo el abajo firmado hago saber al público que no se entregará dinero á ninguna persona bajo mi nombre sin una órden especial mia;—Montevideo, Octubre 18 de 1870.—*Carlos Marcio.* ot. 19 7-p.

A los talabarteros Sillas para montar.—Existe un buen surtido que se venderá á precios módicos, en la calle del Rincon núm. 110. c. 19-7 p.

Al público Don Ventura Gomez y don Juan Rodriguez han disuelto la Sociedad que tenian en su Corralon sito en la calle del Miguelete núm. 47: las personas que tengan cuentas contra dicha Sociedad las presentarán dentro de cinco dias contados desde la fecha en la calle del Uruguay núm. 53, bajo apercibimiento que vencido dicho término no se reconocerá cuenta alguna por el sócio Rodriguez, que queda hecho cargo de la casa.—Montevideo, 18 de octubre de 1870—*Ventura Gomez—Juan Rodriguez.* O. 19— 3p.

Atencion Se alquila una pieza buena para escritorio con muebles ó sin ellos.—Calle Cerrito núm. 146, frente al Banco Mauá: al lado núm. 144 darán razon. o.19-7p.

Porcelana sobre papel—Retratos superiores y nunca vistos.—Fotografía de Renouleau.—117 calle 25 de Mayo. o.16—8p.

Retratos porcelana sobre papel.—Tarjetas y albums: mejora los antiguos Retratos.—117 calle 25 de Mayo. o.16—8p.

Á los fotógrafos Renouleau calle 25 de Mayo 117, dá los informes de valde, para hacer retratos porcelana.—117 calle 25 de Mayo 117. o.16—8p.

Armazon CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR.—Hay para vender en la calle de Zavala n. 91. o. 16-6 p.

Prevengo á Julian Carrau pase por mi casa habitacion, calle del Sarandí, núm. 39, á abonarme ciertas cuentitas que me adeuda, pues de no hacerlo me veré en la necesidad de recurrir á donde corresponda. Le suplico tambien se abstenga de escribir mi nombre en la prensa, y meterse en negocios que no me incumben.—Montevideo, Octubre 20 de 1870.—*Hipolyte Pambrum.* o.21-3p.

Cartomancia Consultas por la discípula del célebre Edmond de París, recien llegada, de las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche, calle de los Andes n.° 222. o.21—3p.

Embargo Por disposicion del Señor Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento D. Francisco Moran, se ha trabado embargo en un terreno situado en el distrito de las Tres Cruces (séptima seccion) en este Departamento, perteneciente á doña Petrona Martinez, lindando por su frente al Sud camino Real de la Union, por el Oeste con terrenos de la misma sucesion Bañás y D. Pedro Goldaras y por el Este con terrenos de Piet y Bañez, á solicitud de D. Juan Sosa Guimaraens por cobro que ejecutivamente hace á la espresada propietaria y en la parte que baste á cubrir la deuda, segun la diligencia espresa. Y como esta no ha presentado los títulos para asentar en ellos la debida anotacion, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Patria de 13 de Mayo de 1835, lo aviso por el presente al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Octubre 13 de 1870.—*Pedro de Latorre,* escribano público. o.21—4p.

Se alquila en los bajos que contiene cuatro piezas para casa de negocio; tiene gas y mostrador. En la calle de las Piedras, núm. 232. o.21-3p.

Ojo al aviso En la Agencia calle Buenos Aires núm. 251 (bajo la Pasiva) se precisan cocineras, mucamas, planchadoras, muchachos y hombres para trabajos de campo y de cualquier otro ramo que sea para la ciudad. Se ofrecen tambien mozos de café y hotel, dependientes de almacen y tienda, mucamos, cocheros etc. o.21-3p.

Al comercio Los acreedores del finado D. Luis Carballo se servirán presentar sus cuentas, para confrontarlas, en el término de tres dias de la fecha, en la casa calle del Uruguay núm. 165 esquina Convencion—Montevideo, Octubre 20 de 1870. o. 21-3p.

Ama de leche Se ofrece para criar en su casa ó en casa de los interesados.—Ocurrir calle Mercedes 160 patio de Manuel Posse. ot. 21 3-p.

Dependiente con buenas recomendaciones y apto para una tienda; se necesita uno en la calle del Ibicuy, núm. 113. o.21-7p.

A LAS FAMILIAS

BARRACA UNION

Calle del Cerrito, núm. 347 bis (antes Usina del Gas)

Se vende carbon de leña á nueve reales el hectólitro, puesto á domicilio. o.6-15p.

AL PÚBLICO

El dueño de la fonda denominada «Isola Bella» Calle Soriano n.° 7, ha recibido de Milan un surtido de salchichon de diversas clases.

Tambien se ha recibido una partida de queso de Gongerzolla de primera clase, y queso de Suiza de primera clase.

Tambien una partida de barriles de vino de Piamonte, llamado Colina de San Juliano.

El todo á precio moderado.

o. 19-15 p.

CHAMPAGNE CLICQUOT

LEGÍTIMO

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

122—Calle de los Treinta y Tres—120

o.8-15p.

Giros sobre España

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Castro.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Jose Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.a COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,118 82	184 »
Daniel C. Gawland	Buenos Aires.	50	250	» »	863 93	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	241 05	144 »
El mismo	»	20	100	» »	283 69	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 »	858 70	243 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	54 »	852 65	248 »
Angel Tezo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,274 50	256 »
Jorge Temperley	»	40	200	58 »	951 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	56 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	33 »	601 49	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Asplitano	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.a COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	271 41	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	31 »	201 15	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,466 11	193 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	846 96	128 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		720 25	193 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	516 34	159 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,093 52	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. pá. dia por ½

FARMACIA DE HOGG, CALLE DE CASTIGLIONE, PARIS (Mencion honorífica).

ACEITE DE Hígados frescos DE BACALAO DE HOGG



Contra las Molestias del pecho, los Reumatismos, las Afecciones escrofulosas ó linfáticas, los Empeines, etc.

Tumores glandulosos, Flaqueza de los niños, Menstruo, Enflaquecimiento, etc.

Conclusiones de un informe leído en la Academia de medicina de Paris, el 13 de diciembre de 1854; Estracto del informe de M. Lecanu, gefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris.

[illegible]

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO



[illegible]

Depósitos en Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.° de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.35 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasajes y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.a	Bella-Vista Clase 2.a	Yatay Clase 1.a	Yatay Clase 2.a	Colon Clase 1.a	Colon Clase 2.a	Independencia Clase 1.a	Independencia Clase 2.a	Piedras Clase 1.a	Piedras Clase 2.a
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	Clase 1.a	Clase 2.a
Bell'ta á Yatay y v.v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.a »	0 90	0 [illegible]
» á Piedras »	1 20	0 [illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

A las madres DE FAMILIA

ÚNICO ESPECIFICO

PARA CURAR LA

TOS CONVULSA

Preparado por el Farmacéutico

Francisco Scanavino

Este específico el único verdadero para curar la TOS CONVULSA se encuentra únicamente en la BOTICA ITALIANA

40 — Calle Ibicuy — 40

A las madres DE FAMILIA

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. Hé aquí cuál es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Hospital ó Celestinos ó Hauterive*: Gota, Diabétis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hospital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.

El Agua mineral natural de Vichy se espide por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (*Embalage franco, cualquier que sea el manantial.*)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un médico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado. — Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido. — Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL, CHOCOLATE DIGESTIVO, AZÚCAR DE CEBADA, PERLAS DE VICHY, etc. fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estío. — Reduccion de precio durante el invierno.

Nota. — El SELLO DEL ESTADO FRANCÉS es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.

Corresponsales directos de la Compañía: *Montevideo*: G. CRANWELL Y C.ª — VIZCAINO Y CIA. — W. CRANWELL.

20 AÑOS DE BUEN EXITO CONFIRMADOS CURATIVOS É INFALIBLES.